REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 3.203
DE FECHA 23 NOV. 2011

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
21 NOV 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO 3.176 /

RETIRO, 21 NOV. 2011

VISTOS:

1° Decreto Exento N°2.799 de fecha 15 de diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Art. 4° letras a) y e); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa "Encuentro Comunal de Mujeres, Retiro 2011";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones deportivas, culturales y actividades de interés común en el ámbito local.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBASE, el Programa "Encuentro Comunal de Mujeres, Retiro 2011";

2°.- IMPUTASE, el costo de la actividad, por un monto de $700.000- (Setecientos mil pesos), según como se indica:
$600.000.- Subtitulo 22°; Item 08°; Asignación 007°; 000°; 006° Pasajes, fletes y bodegajes.
$100.000.- Subtitulo 22°; Item 01°; Asignación 001°; 000°; 006° Alimentos y bebidas para personas.

3°.- DESIGNASE, Unidad Técnica para la ejecución del Proyecto a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO

PCC/GBT/LCV/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /